Comisión de de Asuntos Internacionales

Carpetas Nos. 2445 y 2502 de 2008

Versión Taquigráfica N° 1580 de 2008

SITUACIÓN POLÍTICA Y HECHOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EN EL TÍBET

ver exposición

PRIMER PROTOCOLO ADICIONAL DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día día 28 de mayo de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Jaime Mario Trobo.

MIEMBROS: Señores Representantes Ana Cardozo, Rubén Martínez Huelmo y Mario Pérez.

SEÑOR PRESIDENTE (Trobo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Han ingresado dos carpetas provenientes del Senado. Una de ellas es relativa a: "Enmiendas a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, adoptadas por la Conferencia de Enmienda, en Viena, República de Austria. (Aprobación)". La otra tiene que ver con: "Acuerdo Marco para Reasentamiento de Refugiados con el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados. (Aprobación)".

Estas carpetas serán analizadas y eventualmente se trabajará sobre los informes.

Hemos recibido un llamado del señor Presidente del Tribunal de Familia, doctor Pérez Manrique, para ver la posibilidad de recibir al señor Goicochea, funcionario de Naciones Unidas, delegado para América Latina, con el fin de analizar los asuntos que figuran en la carpeta sobre la Convención relativa a la Competencia, Ley Aplicable, Reconocimiento, Ejecución y Comparación en Materia de Responsabilidad Parental y Medidas para la Protección de los Niños. Esta carpeta la tiene para su estudio el señor Diputado Conde, sin perjuicio de que nosotros podamos recibir, con mucho gusto, al señor Goicochea, quien estará en nuestro país

los días 10 y 11 de junio. El miércoles 11 de junio tenemos reunión de la Comisión y creo que podríamos recibir y escuchar al señor Goicochea, para así tener una idea del asunto, y también al doctor Pérez Manrique.

Por otro lado, el señor Diputado Martínez Huelmo ha solicitado la posibilidad de recibir al biólogo Andrés Domingo, técnico de la Sección Biología, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Creo que sería bueno recibir al técnico Domingo para que nos ilustre, en quince o veinte minutos, sobre este asunto; es un mundo diferente al nuestro, pero creo que es importante conectarnos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si hay acuerdo, invitamos para la próxima sesión al técnico Andrés Domingo a fin de que nos exponga sobre albatros y petreles.

Asimismo, quiero comunicar a la Comisión que envié el informe relativo al Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Creación del Consejo Agropecuario del Sur.

Entiendo que este Protocolo es un avance muy importante para Uruguay porque permitirá seguir adelante con las Convenciones y temas vinculados a la sanidad animal, y más si tenemos en cuenta los antecedentes de incumplimiento de ciertas obligaciones elementales por parte de algunos Estados de la región. Entiendo que esto propiciará a la buena vecindad y que en el futuro nos ayudará a lograr que se coordine el cumplimiento de las responsabilidades en materia de sanidad animal. Seguramente a Uruguay esto le dará muchos resultados.

Creemos conveniente recomendar a la Comisión la aprobación de este proyecto, para así enviarlo al plenario.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- ¡Apoyado!

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos de acuerdo, se va a votar la Carpeta relativa a: "Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Creación del Consejo Agropecuario del Sur".

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Situación política y hechos de violencia ocurridos en el Tibet".

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- En virtud de que varios compañeros no han podido concurrir a la sesión del día de hoy sugeriría aplazar este asunto por última vez, y considerarlo en la sesión de la semana que viene.

Nobleza obliga, el señor Diputado Pintado expresó unas palabras, algunas tesis sobre una salida a esto y, además, hoy no está presente. No sé si el señor Presidente piensa diferente. Creo que, por lo menos, podemos conversar en voz alta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nuestra propuesta la habíamos manifestado ya hace dos sesiones era resolver rápidamente este tema. Inclusive, estábamos conversando con el señor Diputado Mario Pérez respecto a la propuesta de analizar este tema y que la Comisión se expida. Evidentemente, si no hubiera mayoría, trataríamos de encontrar un camino para que el tema quedara en manos de la Cámara, tal como hemos hecho en otras oportunidades en que no hay mayoría, elevando dos informes en minoría. Nuestra propuesta es esa.

Ahora, se nos solicita que esperemos una semana; no tenemos inconveniente. Reitero, sin perjuicio de que la discusión va a enriquecer este asunto por parte de la Comisión, en caso de no haber acuerdo la propuesta es votar este asunto y enviar a la Cámara dos informes en minoría para que esta los analice.

Admitimos que la postergación es razonable. Algunos miembros de la Comisión que hoy no están presentes manifestaron en su momento el interés de introducir algunos aspectos en este tema. Entonces, lo que podemos hacer es considerarlo la semana que viene.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- En lo que a mí concierne, considero que podemos ponerle ese tope y no seguir postergando más el asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En conclusión, incluimos este asunto como primer punto del orden del día de la próxima reunión, en la que también recibiremos al experto Domingo.

Por otra parte, quiero informar que el lunes próximo 2 de junio, a la hora catorce, la Comisión está convocada con el propósito de escuchar una exposición de parte de la Cancillería con relación al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica MERCOSUR-Cuba. Esto fue planteado en la reunión anterior y la Cancillería nos informó que el señor Ministro no está en condiciones de venir. Entonces, nos pareció prudente que enviaran a un funcionario de jerarquía que tuviera responsabilidad en este tema a fin de exponer sobre él. Es así que el licenciado Nelson Fernández, que es el Subdirector General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, va a exponer sobre este asunto.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.